

EL LEÑO 504

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA ETSIMFMN

Jueves, 1 de marzo de 2018

WWW.DAETSIMFMN.ES

Delegación de Alumnos

Un nuevo semestre, muchos proyectos

Desde DAMFMN queremos empezar este segundo semestre, dirigiéndonos a todas las personas del Centro, hablándoos sobre varios temas que seguramente os interesen.

1. Dada la unión del Centro, la DAMFMN tiene una nueva dirección de correo electrónico:

delegacion.montes@upm.es

2. Recordamos que la dirección de nuestra página web también ha cambiado a:

www.daetsimfmn.es,

donde podrás encontrar las últimas noticias, información sobre la representación estudiantil y asociaciones del centro, y todos los Leños publicados hasta ahora.

3. También, queremos animaros a enviarnos artículos, fotos o leñazos/cardos/floripondios para los próximos Leños a la dirección de correo siguiente:

publicaciones.damfmn@gmail.com

4. Pedimos a los presidentes o responsables de los correos electrónicos y redes sociales de las **Asociaciones del Centro** que las miren, ya que desde Delegación queremos hablar con vosotros.

5. Notificaros que **La Semana Forestal se acerca**. Este año 2018 se va a realizar durante los días lunes 19 a jueves 22 de marzo, coincidiendo con el Día Forestal Mundial (miércoles 21). Estamos trabajando con muchas personas del Centro, a quienes queremos agradecer por su ayuda e interés, para conseguir una Semana Forestal llena de charlas, cursos y actividades: algunas tradicionales como el reparto de árboles y el Árbol Honorífico, algunas nuevas como las temáticas de energía nuclear y cambio climático. Próximamente publicaremos toda la información en nuestra página web, sede electrónica y redes sociales. Así que, ¡estar atentos para no perdérsolo!

6. Importante recordaros que durante la Semana Forestal se dará el premio al ganador del **Primer Concurso de Fotografía** de la DAMFMN. Las bases las podrás encontrar en la web, sede y RRSS.

7. La **Asociación Sectorial de Estudiantes de Ingenierías AgroForestales (SEIAF)**, de la que la DAMFMN es miembro (y Sede) junto con la DA de la ETSIAAB (Agrónomos) de la UPM, se reunirá en estos Centros del 25 al 28 de abril.

Necesitamos tu ayuda

Este 2018 hemos emprendido un nuevo y emocionante proyecto, ir a nuestros antiguos institutos y darnos a conocer como escuela.

Empezamos el pasado 22 de febrero en el I.E.S La Cabrera, el primero de muchos, en el que hablamos de la vida universitaria (la placita y el campo de fútbol causaron sensación), promocionamos nuestras asociaciones, hablamos de los viajes de prácticas y un poco, también, sobre las asignaturas. Estuvimos una hora con cada bachillerato y bien podríamos haber estado otras dos, ya que fue todo muy dinámico y se involucraron mucho en la charla.

Desde la delegación nos gustaría agradecer a tod@s l@s que habéis hecho que esto sea posible y, a l@s que aún no estéis metidos en el tema, animaros a participar y fomar parte (poneros en contacto con Daniel Madrigal, **d.madrigal@alumnos.upm.es**).

THE ETSIMFMN NEEDS



YOU

El mundo forestal hacia el 8M

La desigualdad entre hombres y mujeres se refleja en todos los ámbitos de la sociedad, incluida la Universidad. Sin ir más lejos, en la rama científica hay claras evidencias de que se invisibiliza el trabajo y avance de las mujeres, discriminándolas históricamente por el mero hecho de ser mujeres. Dentro de la ciencia hay particularidades en cada rama, siendo de gran interés esa agudización de la desigualdad en el mundo forestal.

Es curioso observar el retraso de este sector respecto de otros dentro de la Ciencia en cuanto a la incorporación de mujeres. Gran parte de ello deriva en que el campo, el mundo forestal, siempre se ha considerado un “mundo de hombres”, haciendo invisible el trabajo que llevaban a cabo las mujeres dentro del mismo sector. Dentro de la Universidad Politécnica de Madrid, somos la Escuela que mayor índice de Techo de Cristal (idTC) tiene. Éste mide la oportunidad relativa entre mujeres y hombres de alcanzar la posición más alta en la carrera investigadora.

Estos datos exponen la necesidad de feminizar nuestro ámbito y luchar contra la invisibilización de la

mujer de manera colectiva, sin olvidar que la Universidad también está formada por todas las trabajadoras, como limpieza, administración, etc., que sufren desigualdad en el mundo laboral, además de la doble jornada producida por las tareas de cuidados.



Jeanne Baret: mujer botánica, la primera en dar la vuelta al mundo disfrazada de hombre para poder crear un catálogo de especies mundial.

Por esto y muchos más motivos creamos el espacio asambleario feminista en esta universidad. Porque creemos que organizándonos y luchando acabaremos con las injusticias que nos impone el sistema y la sociedad.

Pero no hay que olvidar que, a pesar de nuestro contexto concreto, hay algo que nos une a todas en la lucha feminista: el combatir al sistema capitalista y patriarcal y la ideología que lo apoya, con motivo de la violencia sistemática que recibimos las mujeres por parte de éste. Es por eso por lo que es necesaria una huelga feminista que nos dé voz, y que retumbe para derrumbar todo aquello que perpetúa el machismo.

El 8 de marzo es el día de la mujer trabajadora, y las mujeres vamos a hacer huelga. Vamos a pararlo todo, para hacerle saber al mundo cuál es nuestro papel, y qué pasa si no lo ejercemos. Desde La Zorrera Forestal Feminista os animamos a que paréis y vengáis a la manifestación con o sin nosotras! ¡Contáctanos!



@zorreraff



Zorrera Forestal Feminista



zorreraff@gmail.com

Los geckos molan más que Spiderman

Tú amigo y vecino, o el de los yankis de Manhattan, aprovecha una serie de ganchos que le permiten agarrarse a las paredes que trepa antes de deleitar con sus piruetas y trasero apretado bajo unas mallas a los curiosos de Nueva York. Pero hoy os traigo algo mucho más chulo, creedme. El sistema de adherencia de los Geckos.

Entremos en materia: El Efecto Casimir, predicho por el físico holandés Hendrik Casimir en 1948. Consiste en la presencia de dos placas paralelas en el vacío muy próximas entre sí que reflejan todas las longitudes de onda, es decir; son espejos perfectos. Si suponemos que en el

vacío se pueden crear pares de partículas virtuales que tras un brevísimo tiempo se aniquilan y que estas tienen asociada una longitud de onda, podrían crearse partículas que satisfagan las condiciones de contorno entre esas placas. Por otro lado fuera de las placas todas las longitudes de onda son posibles, no hay restricciones. Esto hace que en la zona externa de las placas haya más partículas que dentro, creando una fuerza neta que provoca que las placas tiendan a juntarse.

Así que aquí tenemos a nuestro pequeño amigo, capaz de trepar por una superficie completamente lisa gracias a las microvellosidades de

5 μm que se ramifican a estructuras de 0.2 μm .

Bien, estas estructuras crean una situación de vacío como si de dos placas de un dieléctrico se tratara y gracias a que el vacío no siempre lo está puedes encontrarlo bajo una placa de vidrio segregando una única sustancia: estilo.

No salva a nadie, no lanza telarañas y no tiene un gran poder que conlleve una gran responsabilidad, pero la naturaleza tiene una imaginación que compite de tú a tú con Stan Lee.

RAÚL SÁNCHEZ VARA, también conocido como EL DE LOS CUBOS DE RUBIK o EL DE LOS MEMES.

¡Partidazo Montes B - Industriales!



Jugadoras de Fútbol Femenino del Equipo Montes B del partido

A las 16:45 de este miércoles daba comienzo el emocionante partido de fútbol correspondiente a los cuartos de final entre el equipo de Medio Natural (Montes B) e Industriales!

Las chicas de la escuela entraron al campo con muchas ganas, y así se reflejó durante el partido liderando en ataque. Una mano de industriales dio lugar a una falta en la frontal del área, que supuso el primer gol de las locales en el minuto 10 de las botas de Laura. La grada saltó de emoción, y con esas ganas siguió animando al equipo hasta el final. Superamos la primera parte manteniendo el 1-0 esperanzador.

Con la ilusión del resultado, continuamos un reñido segundo tiempo

en el que Industriales nos marcó en el minuto 43, pese a los esfuerzos y muchos parados de Sofía la portera.

Minuto 50, empate a 1: llegan los penaltis.

Nuestro primer tiro es un bonito gol ajustado a la base del poste. Primer tiro de Industriales... ¡Parada! La emoción invade el campo. Segundo tiro de Montes B fallido y el segundo penalti de Industriales dentro.

Los tiros finales les dan la victoria a las jugadoras de Industriales, que pelearon el partido hasta el final.

Si bien no obtuvimos la victoria, en actitud nos llevamos EL ORO! Debemos estar muy orgullos@s del equipo de nuestro centro, que luchó cada balón, ¡¡sois unas campeonas!!

ANDREA JIMÉNEZ ZUAZO

CARDO



Al equipo de fútbol femenino de Industriales por pedir al árbitro la revisión de la sábana y carnés de todas las jugadoras de Montes B (Medio Natural) que jugaron en el partido del miércoles 28 de febrero 2018, al no creerse que podrían perder y deseando encontrar alguna jugadora ilegal y poder ganar por otras vías.

FLORIPONDIO



A los animadores del partido, por apoyar al equipo de la Escuela y por compartir las lágrimas al final.

Y me van a dar la razón las urnas de la tierra

No voy a levantar mis armas contra quien las tiene más largas. No voy a levantar mis palabras ante quien no sabe escucharlas. Pero voy a levantar hogar, voy a levantar la tierra, voy a levantar la gente hasta que mane. Voy a echar raíces que siempre estuvieron. Vamos a ser muchas y no podrán permitirse el lujo de reprimirnos porque no estaremos mirando sus pantallas, ni sus leyes antidemocráticas. Vamos a ir al principio de los términos. Cuando no había términos. Porque el hogar era simiente. Vamos a hacernos un hueco en las urnas de la tierra y vamos a plantarlo y ararlo. Vamos a cosechar nuestros propios semilleros. Y entonces será democracia. Y entonces seremos pueblita autogestionada que pronto querrá hacer leyes y pronto cimentará sus muros y querrá hacerlas cumplir y tendrán que venir nuevos jóvenes y viejos jóvenes a criticarnos... porque la revolución única es la permanente de la crítica.

MANUEL DEL VALLE, FANZINE "NADA INDIFERENTE"



Evalúa

<http://evalua.daupm.es>



**PREGUNTAS
FRECUENTES EN LA
SEDE ELECTRÓNICA**

REGÍSTRATE AHORA EN
<http://sede.damfmn.es>

ACOGE EL PLAN DE ACTUACIÓN FORESTAL AUNQUE OBSERVA LAGUNAS EN EL ÁMBITO FISCAL Y DE FINANCIACIÓN - nota de prensa 10 de enero 2018

En diciembre de 2016 Juntos por los Bosques y la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, acordaron la elaboración de un Plan de Actuación Forestal, con el horizonte de la presente legislatura, que se basase en las propuestas del propio sector. El 27 de noviembre de 2017 el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas Godino, entregó a Juntos por los Bosques un borrador del Plan que ha sido también remitido a las Comunidades Autónomas. El pasado 20 de diciembre el Ministerio trató el Plan con las CC.AA. y en paralelo recibió los comentarios del sector representado por Juntos por los Bosques.

Las entidades que conforman Juntos por los Bosques y que representan la práctica totalidad del sector forestal organizado en nuestro país, expresamos nuestro reconocimiento al Ministerio por la receptividad demostrada a la propuesta del sector, la oportunidad del Plan, su enfoque temporal y competencial focalizado en las competencias del Estado, así como su estructura. Igualmente desde Juntos por los Bosques reconocemos la receptividad a buena parte de las propuestas que trasladamos al Ministerio durante el pasado año. El documento en su estructura actual puede servir también para abordar instrumentos de horizontes temporales mayores, acordes con el largo plazo de la actividad forestal.

No obstante, hemos de expresar también nuestra decepción por la ausencia de cualquier mención a dos de las principales propuestas de Juntos por los Bosques relacionadas con la fiscalidad y la financiación.

Por un lado, desde hace 25 años se viene tratando la necesidad de adecuar nuestro marco fiscal a las singularidades de la actividad forestal y con ello resetearlo para que, en vez de un freno, se convierta en un acicate de la gestión forestal. El largo plazo, los altos riesgos (incendios) y la generación de importantes servicios ambientales, requieren de un tratamiento propio que ajuste la carga fiscal a la realidad económica de la actividad forestal, especialmente en un contexto de elevados impuestos directos (IRPF, Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Impuesto de Sociedades, etc.). La necesidad de un enfoque integral evitando retoques parciales se ha venido defendiendo con ocasión del debate sobre la Ley básica de Montes en 2003 y sus reformas de 2006 y 2015, quedando la concreción fiscal finalmente en el aire. Juntos por los Bosques ha realizado un complejo estudio económico donde se demuestra el efecto neutro en términos fiscales de las modificaciones propuestas.

La otra cuestión es el establecimiento del Fondo Forestal Nacional y la afección parcial de determinados ingresos fiscales fuertemente relacionados con los bosques. Está ampliamente reconocido que la infrafinanciación forestal es de naturaleza estructural y una de las causas claves del abandono de los bosques, antecala de los incendios. La PAC no es formalmente competente en el ámbito forestal y por ello solo se pueden destinar a los espacios forestales una fracción de los recursos de su 2º pilar (desarrollo rural).

Además, la demanda de servicios ambientales por la sociedad es

creciente, pero en ningún caso es reconocida ni mediante instrumentos de mercado ni con fondos públicos. El céntimo sanitario que en su día gravó adicionalmente los hidrocarburos ha sido anulado por la Justicia comunitaria precisamente por carecer de vínculo evidente entre el hecho imponible (emisiones de CO2) y la afectación de los fondos (sanidad o el medio ambiente en términos genéricos). Si se hubiesen destinado a promover los sumideros de carbono en los bosques hubiera sido acorde al derecho comunitario. El pasado 30 de marzo el Congreso de los Diputados aprobó una Proposición no de Ley a propuesta del Grupo Popular, que no obtuvo ningún voto en contra, y que proponía el establecimiento de dicho fondo para montes ordenados y la acepción de una parte de los ingresos vinculados por las emisiones de CO2, a las tasas que deberían abonar las empresas de abastecimiento y depuración de aguas y las compañías de distribución de combustibles fósiles por los servicios que el monte les presta, y a las partidas asignadas en los Presupuestos del Estado para este fin.

Desde Juntos por los Bosques entendemos la cautela del Ministerio en ambos temas debido a lo prematuro de la discusión con Hacienda, pero entendemos que se trata de cuestiones claves donde es crucial el compromiso expreso del Ministerio ante esa negociación, máxime cuando en otros aspectos de fiscalidad agraria se anuncian iniciativas pendientes de negociación con Hacienda y cuando existe un claro mandato parlamentario promovido por la formación política que sustenta al Gobierno.

JUNTOS POR LOS BOSQUES

EL LEÑO

AÑO XXI, NÚMERO 504
01 DE MARZO DE 2018

AVISO. Los artículos publicados son propiedad de sus respectivos autores. La Delegación de Alumnos de la ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural no se solidariza ni responsabiliza por la exactitud y verosimilitud de las opiniones vertidas o artículos publicados, siempre y cuando no sean firmados por la propia Delegación, y declina toda responsabilidad por la utilización que se le dé a los mismos. © 2018 Delegación de Alumnos de la ETSIMFMN. Todos los derechos reservados.



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
ETSI MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

DIRECCIÓN Camino de las Moreras, s/n, 28040 Madrid
SITIO WEB <http://daetsimfmn.es/>
EMAIL delegacion.montes@upm.es
TELÉFONO 91 336 7116

¡SÍGUENOS EN LA REDES SOCIALES!

Encuétranos en las principales redes como:

